



Aviso Legal

Capítulo de libro

Título de la obra:

La visita de Fulgencio Batista a México en 1939 : la reacción de los exiliados cubanos y su impacto en la política mexicana

Autor:

Moreno Rodríguez, Laura Beatriz

Forma sugerida de citar:

Moreno, L. B. (2022). La visita de Fulgencio Batista a México en 1939: la reacción de los exiliados cubanos y su impacto en la política mexicana. En J. F. Mejía y L. B. Moreno (Coords.), *Redes políticas desde los exilios iberoamericanos* (107-131). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe.

Datos del libro:

Redes políticas desde los exilios iberoamericanos

Diseñadora de cubierta:

Brutus Higueta, Marie-Nicole

Diseñadora de interiores:

Martínez Hidalgo, Irma

ISBN:

978-607-30-6671-6

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe, Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>

Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- ✓ Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

Compartir igual: si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

LA VISITA DE FULGENCIO BATISTA A MÉXICO EN 1939: LA REACCIÓN DE LOS EXILIADOS CUBANOS Y SU IMPACTO EN LA POLÍTICA MEXICANA

Laura Beatriz Moreno Rodríguez*

Derrocando presidentes, halagando los peores instintos de la soldadesca, enriqueciendo a amigos e interviniendo en toda suerte de negocios, Fulgencio Batista trataba de sostenerse en el poder.

Un día amanecía fascista, otro comunizante; se proclamaba hoy hombre de centro y mañana reaccionario empedernido. Su conducta política dependía de su interés personal.

No hay en toda su historia una sola prueba de que alguna vez pensara en Cuba y pusiera los destinos del país por encima de los suyos.¹

* Doctora por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México. Integrante del Seminario Iberoamérica Contemporánea proyecto PAPIIT “América Latina y España: exilio y política en la órbita de la Guerra Fría” IN303021.

¹ Juan Bosch, *Cuba, La isla fascinante*, Santiago de Chile, 1955.

INTRODUCCIÓN

La mayoría de los análisis sobre las relaciones México-Cuba se abocan a estudiar el periodo de 1959, cuando el gobierno mexicano apoyó la Revolución de la Isla. Lo anterior no permite observar que la política exterior mexicana no fue homogénea en cuanto al respaldo a las fuerzas revolucionarias y democráticas cubanas, pues en 1939 simpatizó, e incluso ayudó, a quien más tarde sería reconocido como *el hombre fuerte* de Cuba: Fulgencio Batista.

Por lo anterior, este capítulo mostrará a través de la visita de Batista a México en 1939, cómo la política exterior mexicana tuvo sus vaivenes en función de la inestabilidad política interna de Cuba y de la política internacional relacionada con la Segunda Guerra Mundial.² Para este análisis se consideran dos factores. El primero, la presencia de los exiliados de la perla antillana en México —Joven Cuba y miembros del Partido Revolucionario Cubano Auténtico PRC (A), principalmente— y; el segundo, es el apoyo que brindaron algunos miembros de la administración cardenista a Ramón Grau San Martín durante su exilio, quien fue obligado a dimitir a la presidencia de Cuba en 1934.

Para abordar un poco el contexto, señalaré que desde 1930 se gestó un movimiento insurreccional en Cuba que buscó la renuncia del presidente Gerardo Machado, quien había asumido la dirección del país desde 1925. En septiembre de 1930 diversas fuerzas revolucionarias y parte de la clase baja del ejército encabezado por

² Sobre este episodio se encuentra el artículo de Felipe Andrés Nesbet Montecinos, “México y Batista: de la sincera amistad a la fría desconfianza”, en *Revista de Historia, Sociedad y Cultura, ULŪA*, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, año 9, núm. 18, julio-diciembre de 2011, pp. 81-98 y Felicitas López Portillo, *Cuba en la mirada diplomática mexicana. Fulgencio Batista a Carlos Prío Socarrás*, México, CIALC-UNAM, 2008.

Fulgencio Batista se unieron para concretar dicho objetivo. En ese contexto Estados Unidos mediante su enviado especial Summer Welles, “[...] cuya encomienda era encontrar una salida jurídica a la crisis política y desactivar el polvorín”,⁵ tuvo gran injerencia en dicho proceso. Aun cuando en la VII Conferencia de cancilleres americanos, celebrada en Montevideo en diciembre de 1933, Estados Unidos reconoció como principio rector del mismo el de no intervención. En septiembre de ese año, las fuerzas progresistas lograron que Gerardo Machado dimitiera a la presidencia. Posteriormente, por medio de un acuerdo, Ramón Grau San Martín fue electo presidente de Cuba.

En ese contexto, México tenía claro que el gobierno del nuevo líder cubano debía encontrar un mínimo lazo de solidaridad con la comunidad latinoamericana. De tal manera que el gobierno mexicano brindó públicamente su apoyo mediante el establecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba. A ese respecto, la Embajada mexicana informó que el reconocimiento del gobierno fue duramente juzgada por una enorme cantidad de cubanos: “[...] quienes llegan hasta el grado de acusar al gobierno mexicano de ser responsables de la actual situación cubana”.⁴ Se consideró que reconocer a Grau San Martín fue un acto poco amistoso del pueblo mexicano, pues se sabía que sin su ayuda “[...] el gobierno cubano no hubiera podido sostenerse ni dos semanas”.⁵ Existieron múltiples voces en desacuerdo con esta nueva administración, lo que a ojos de los grupos triunfadores y opositores facilitaban y justifica-

⁵ López Portillo, *op. cit.*, pp. 37 y 38.

⁴ Carta de Octavio Reyes Spíndola dirigida al subsecretario, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, 4 de diciembre de 1933, Archivo Histórico Genaro Estrada, Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-AHD-SRE), exp. III-1322-3I.

⁵ *Loc. cit.*

ban la intervención de Washington, según la lógica de aquel país. La decisión de México de mantener relaciones diplomáticas con el gobierno revolucionario no era nada extraordinaria, pues formaba parte de la política exterior mexicana. Tras la actitud tomada por México, Grau San Martín declaró el 15 de septiembre como fecha oficial de la asunción del nuevo régimen cubano. La conmemoración fue una especie de acto en agradecimiento por prestar su cooperación al recién formado gobierno antillano.

En aquel año estaba al frente de la misión mexicana Octavio Reyes Spíndola, como encargado de Negocios. En noviembre de 1933 se presentó la rebelión de los oficiales adscritos al ABC. Frente a dicho conflicto, periodistas de la Isla abordaron al representante mexicano pidiendo su opinión. El diplomático dijo apegarse a la Doctrina Estrada, la cual respetaba irrestrictamente la no intervención en los asuntos internos y reconocimiento de los gobiernos extranjeros.⁶ Los informes que emitió el diplomático mexicano desde ese tiempo mostraban una clara afinidad al proceso revolucionario cubano, pero también a la figura de Batista. A consideración de Reyes Spíndola, “[...] el único elemento del gobierno que se da cuenta exacta del volcán en que se vive es el coronel Fulgencio Batista, quien día y noche se prepara para contrarrestar los efectos del nuevo levantamiento”.⁷ Esto no exentó al diplomático de hacer una crítica del acercamiento del jefe de las fuerzas armadas cubanas con los representantes norteamericanos.

Debido a que en la gesta revolucionaria intervinieron diversos grupos, incluso antagónicos, el embajador mexicano muchas veces fungió como mediador entre Batista y los comunistas, quienes mantenían cercanos vínculos con el intelectual Juan Marinello y

⁶ López Portillo, *op. cit.*, p. 85.

⁷ *Loc. cit.*

el dirigente sindical Lázaro Peña. Por lo que no fue extraño que Spíndola fuera acusado de intervencionista por algunos de sus colegas, y repudiado por la oposición cubana que creía que su actuación evitó una deseada intervención norteamericana. Por estas razones fue transferido hacia Santiago de Chile. Su reemplazo fue el diplomático de carrera Alfonso Cravioto (1934-1938). El representante también mantuvo una estrecha relación con Fulgencio Batista mientras estuvo a cargo de la representación mexicana.⁸

Sin embargo, el curso de las relaciones de México con el gobierno de Grau San Martín cambió en enero de 1934, cuando el presidente fue obligado a dimitir de su cargo debido a presiones de un grupo que encabezaba Fulgencio Batista. En su lugar fue nombrado Carlos Mendieta como nuevo presidente, quien fue reconocido por el gobierno de Estados Unidos. Así, en 1933 con el triunfo de la revolución transitaron ocho presidentes hasta 1940 cuando Fulgencio Batista mediante elecciones fue presidente Constitucional. En ese periodo se dio el reacomodo de las fuerzas políticas involucradas en la revolución de 1933, generándose diversas facciones en las que había algunos opositores a Batista, pues su cercanía con Estados Unidos y la represión ejercida sobre trabajadores, estudiantes y líderes sindicales generaron desconfianza entre estos grupos políticos, provocando su salida al exilio.

MÉXICO EN APOYO A LOS EXILIADOS AUTÉNTICOS Y DE JOVEN CUBA: 1934-1937

Con el fin del gobierno de Grau San Martín llegó a México un grupo importante de cubanos. El martes 23 de enero de 1934, el

⁸ Nesbet Montecinos, *op. cit.*, p. 86.

diario *El Universal* en su primera plana anunció: “Roosevelt reconocerá a Mendieta” y “Hay un gran optimismo en La Habana”; ambas notas celebraban el apoyo de Estados Unidos a Cuba y remarcaron la existencia de dos puntos negativos en la situación de la Isla: la huelga de médicos y la actitud de los elementos radicales.⁹ Sobre ese último punto, fueron los integrantes del gabinete de ese gobierno y miembros de la organización Joven Cuba quienes en esos años fueron considerados radicales y perseguidos por el gobierno de Mendieta-Batista. El recién depuesto presidente inauguró este exilio, que llegaría a tierras mexicanas, según informó la Secretaría de Gobernación, el 23 de enero de 1934, cuando giró la orden para resguardar la seguridad del expresidente y evitar a toda costa que fuera atacado por compatriotas opositores en su arribo a la capital del país.¹⁰ La prensa mexicana tomaría las primeras declaraciones del exmandatario cubano cuando arribó al puerto de Veracruz abordo del vapor *Oriente*. En la nota se indicó que Ramón Grau San Martín fue recibido por el Dr. Salvador Massip, exembajador de la perla antillana y otras prominentes personalidades. En la proa del barco, donde inició la entrevista, declaró no ser exiliado, sino que visitaba México como una deuda de gratitud “[...] con este país, cuyo gobierno fue el primero en reconocermé al asumir el poder y el que comprendió ampliamente la situación de Cuba y de los cubanos, que pusieron en mí su fe y su confianza”.¹¹ En esa primera declaración no se pronunció sobre

⁹ *El Universal*, 23 enero de 1934.

¹⁰ Designación de agentes de los servicios policiales con motivo de la llegada a esta capital del expresidente de Cuba, doctor Grau San Martín, 25 de enero de 1934, Archivo General de la Nación, Fondo Secretaría de Gobernación, Dirección General de Gobierno (en adelante AGN, DGG), exp. 2/367(729.1)/100.

¹¹ “Grau San Martín tiene fe en el porvenir de Cuba. Abriga la convicción de que las leyes expedidas bajo su gobierno no serán derogadas en mucho tiempo”, en *El Universal*, 23 enero de 1934, pp. 1-2.

el gobierno del coronel Mendieta. La crónica dedicó sus últimas líneas anunciando que el expresidente se alojaría en el Hotel Imperial y que durante el día se dedicaría a recorrer la ciudad acompañado de su familia. Finalmente se dijo que en el tren diurno del 24 de enero partiría para la capital mexicana.

El 24 de enero de 1934 uno de los principales diarios de México anunció en su primera plana: “Cordial mensaje de Cuba para nuestra República lo trae el doctor Grau San Martín. Llegó ayer a México el expresidente, siendo recibido con entusiasmo”. El rotativo señaló:

El distinguido viajero llegó a las 18.50 horas acompañado del doctor Salvador Massip, Embajador cubano, quien fue a recibirlo hasta el Puerto de Veracruz. El jefe de Protocolo, licenciado Vicente Veloz González, estuvo a darle la bienvenida, así como un numeroso grupo de miembros de la colonia cubana residente entre nosotros y una copiosa delegación de la Sociedad Pro-Martí.¹²

Sin embargo, no sólo fueron ovaciones hacia el expresidente cubano, ya que en la estación del Ferrocarril Buenavista, lugar en el que arribó el tren proveniente de Veracruz, se encontraba un grupo de personas que gritaron algunos “muera”. Los policías que fueron designados para resguardar la seguridad del visitante persiguieron a dichos individuos hasta que salieron del lugar. Durante la entrevista, Ramón Grau San Martín señaló que el mayor logro de su gobierno fue la expedición de las Leyes de Nacionalización del Trabajo y de la Riqueza, mismas que cristalizaban los anhelos del pueblo cubano. Se enorgullecó de que su gobierno no

¹² “Cordial mensaje de Cuba para nuestra República lo trae el Doctor Grau San Martín. Llegó ayer a México el expresidente, siendo recibido con entusiasmo”, en *El Universal*, 24 enero de 1934, primera plana.

hubiera obtenido el reconocimiento de Estados Unidos, “[...] ya que habían reconocido a tantos gobiernos espurios”.¹⁵ Esta última declaración la vertió en función de que Washington había declarado que Mendieta era el nuevo mandatario cubano, quien a su vez pronunció, que dicho reconocimiento ayudaría a la estabilidad política y económica de la Isla.¹⁴

En la memoria de la Embajada de Cuba en México, en el primer mes del gobierno de Carlos Mendieta, se señaló:

[...] que se mantenía una buena relación con la colonia cubana residente en el país y que en ese momento el número de personas que la integraban no había variado, con la salvedad de los emigrados que, se decía, habían llegado por motivos políticos, a los que —según el entonces embajador— se les debía prestar toda la ayuda que solicitaran.¹⁵

Agregaba que el expresidente cubano asistió al banquete que se ofreció al secretario de Relaciones Exteriores de México. Grau San Martín gozó de la simpatía y del respaldo de varios políticos mexicanos, lo que le permitió residir en el país antes de regresar a Cuba y luego viajar a Estados Unidos en 1936. Este personaje fue una figura importante para México, pues desde que ocupó el cargo de presidente de Cuba, México se solidarizó con él y su gabinete, mismos que impulsaron medidas sociales, inspiradas en el proyecto nacionalista mexicano; y aunque a su llegada no fue

¹⁵ *Ibid.*, p. 8.

¹⁴ “Roosevelt desarrolla su política del Buen Vecino. El presidente Mendieta ha declarado que el reconocimiento de Casa Blanca contribuirá grandemente a la estabilidad del régimen cubano”, en *El Universal*, 25 enero de 1934, p. 2.

¹⁵ Memoria de la Embajada de Cuba en México, febrero de 1934, Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (en adelante Minrex), Informes consulares de Cuba en México.



Foto 1. Ramón Grau San Martín y su esposa, acompañados por varios hombres y mujeres en una estación del tren, retrato de grupo, 1934. Colección Archivo Casasola, 27880, Secretaría de Cultura-INAH-SINAFI-FN-MEX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

recibido por grandes multitudes, su presencia fue aceptada con agrado dentro de algunos de los círculos de la política mexicana.

El nombramiento de Mendieta como presidente de Cuba despertó animadversión entre los grupos revolucionarios cubanos. En marzo de 1935, desde México, la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), a través de *Lucha Proletaria* —su órgano de difusión— denunció que el mandatario cubano, junto con Batista, recurría a medidas cada vez más brutales, pero que el proletariado comenzaba a entrar en acción al declararse en huelga los ferroviarios, tranviarios y camioneros. La Confederación solicitó urgentemente el apoyo de las masas obreras de México en la lucha que

comenzaban nuevamente los trabajadores caribeños. Convocaron a una protesta pública por el encarcelamiento de los intelectuales revolucionarios Juan Marinello (excatedrático de la Universidad Nacional de México), Leonardo Fernández Sánchez y José Chelalá.¹⁶ El Partido Comunista de México (PCM) se unió a esta acción y denunció que la administración cubana había asesinado, hasta esa fecha, a más de 200 obreros, intelectuales y estudiantes, entre quienes estaban Enrique Fernández, exministro del Interior en el gobierno de Grau San Martín y uno de los líderes de la organización Joven Cuba. Mencionaba que la lucha ahora era dirigida por los Auténticos, Joven Cuba y el Partido Comunista Cubano (PCC). Y en efecto, los integrantes de esas organizaciones fueron los primeros en llegar a tierras mexicanas, víctimas de la persecución iniciada por Batista y Mendieta.

El 8 de mayo de 1935 fue asesinado en el Morrillo, provincia de Matanzas, el líder de Joven Cuba, Antonio Guiteras. De ese suceso se desprendería un periodo de fuerte represión sobre sus integrantes. El 24 de mayo de ese mismo año, la Secretaría de Justicia giró la orden a su embajada en México de solicitar la extradición del procesado Pedro Pablo Torrado, quien se encontraba, según informaba la Policía Judicial, refugiado en México. Este cubano era buscado porque el 30 de agosto de 1934 Torrado e Ivo Fernández participaron en el rescate de su compañero Rodolfo Rodríguez, quien estaba preso a raíz del fracaso de la huelga decretada el 16 de junio de ese mismo año.¹⁷ Al final, Rodríguez y Fernández

¹⁶ El proletariado de Cuba en acción, 9 de marzo de 1935, Archivo General de la Nación, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante AGN, DGIPS), caja 273, exp. 33.

¹⁷ Expediente de solicitud de extradición de Pablo Torrado desde México por el delito de atentados a gente de la autoridad, 18 de mayo al 2 de julio de 1935, Archivo General de Cuba (en adelante AGC), fondo Secretaría de Estado, leg. 455, exp. 10091.

fueron detenidos y llevados a la Jefatura de Policía, donde fueron asesinados la madrugada del 31 del mismo mes.¹⁸ Torrado fue el único que sobrevivió y se refugió en México. En el mes de mayo de 1935, al saberse que el integrante de Joven Cuba estaba en México, fue solicitado su traslado para la Isla.

El 3 de junio siguiente el embajador de Cuba en México recibió una nota confidencial urgente de la Secretaría de Estado, en la que le comunicaba que el Tribunal de Urgencia indicó que a Pablo Torrado se le había decretado la prisión provisional con exclusión de toda fianza, por lo que se pedía que se aplicara el Tratado de Extradición vigente entre Cuba y México, para la detención y extradición de dicho individuo. El 21 de diciembre, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México negó la extradición de Torrado, así fue notificado a la Embajada de Cuba.¹⁹

Junto con Grau San Martín llegaron integrantes del Partido Revolucionario Cubano Auténtico PRC (A),²⁰ que el expresidente encabezaba, así como miembros de su gabinete. Algunos de ellos, como el comandante Pablo Rodríguez, posteriormente se unieron a Joven Cuba. A la muerte del líder de Joven Cuba, Antonio Guiteras, inició un proceso de alianza con los auténticos; sin embargo, los seguidores

¹⁸ Olga Cabrera, *Guiteras, la época, el hombre*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1974, p. 374.

¹⁹ Notificación de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México a Carlos García Vélez, embajador de Cuba en México, 25 de julio de 1935, AGC, fondo Secretaría de Estado, leg. 455, exp. 10091.

²⁰ Los exiliados que conformaron las dos agrupaciones fueron: José A. González, Reinaldo Jordán, Pablo Rodríguez, Fausto Sánchez, Ernesto Dobenguren, Francisco Loredó, Eduardo Llano, Félix Fernández, Andrés Chelalá, José Rey, Francisco Aranguiz, Francisco Ismael, Óscar Donnes Betancourt, Alejandro Miguel Morales, Raúl Oms Narbona, Juan Morriña, José Morales, José B. del Cueto, Evaristo Ulloa, Antonio Santana, José Cuitard, Miguel Ibarra, Antonio Estévez, Manuel García, Francisco Loeche, Manuel García, Manuel Tamayo, Carlos Maristany, Enrique C. Henríquez, Mario J. de Le Roy y José Ibarra, AGN, Fondo Archivos Presidenciales, caja 967, exp. 559/24.

del extinto líder de Joven Cuba no comulgaron con el ala que negociaba con San Martín, lo cual provocó su separación y enfrentamiento.

El 5 de diciembre de 1935 clandestinamente fue firmado en la capital del país el Pacto de México entre el PRC (A) y una fracción de Joven Cuba encabezada por José M. Irisarri. Con esta alianza se buscó sumar a otras organizaciones, pero éstas se rehusaron, porque con ello perderían su independencia política y orgánica, se disolverían como organismos y tendrían que actuar bajo las órdenes del PRC (A). El pacto, aún sin ser rectificado, creó un Comité Revolucionario Supremo (CRS), que se adjudicó el derecho de seguir en funciones como representante de las organizaciones revolucionarias. Se proponía llevar a cabo la revolución antiimperialista. Al triunfo de la insurrección armada, se establecería un gobierno capaz de mantener el orden público. El gobierno revolucionario se ordenaría en forma presidencial.²¹ Este pacto se tradujo en la oposición al régimen mendietista-batistiano.

En 1936 los líderes y los miembros de las organizaciones revolucionarias opositoras al régimen cubano se encontraban exiliados en México y Estados Unidos (Miami y Nueva York). Y es desde Miami que la Organización Revolucionaria Cubana Antiimperialista (ORCA)²² fue llamada por el PCC para unirse al Pacto de México.²³

²¹ Acta sobre las bases del Pacto de México, 5 de diciembre de 1935, Instituto de Historia (en adelante IHC), 0D2512.

²² En 1935 se fundó en Miami la ORCA. Sus miembros más importantes fueron Raúl de la Roa y Pablo de la Torre Brau. La ORCA, la Asociación de Nuevos Emigrados Revolucionarios Cubanos (ANERC) y Joven Cuba fue la respuesta de los jóvenes intelectuales —de la década de los años treinta— a la necesidad de crear un frente unitario de fuerzas revolucionarias para desplazar del poder real —en la toma de decisiones políticas, dentro del Estado cubano— al imperialismo norteamericano. Estas organizaciones siguieron el espíritu de la concepción martiana del Partido Revolucionario Cubano (creado para terminar con el colonialismo español de finales del siglo XIX).

²³ Numerosas huelgas obreras, por sectores, caracterizaron el panorama nacional cubano a lo largo de 1934. En medio de este proceso, la Universidad de La Habana

Entre los puntos que se destaca en dicho pacto, se encuentra aquel que dice que: todas las organizaciones en el exilio debían considerar que el proceso electoral era el más poderoso elemento de maduración de conciencia nacional, por lo que la insurrección debía sólo ser el clímax de un proceso en ascenso entre las masas. El PCC manifestó que no respaldaría a ningún movimiento armado que estuviera carente de apoyo a las masas y preparación. Estimaron que para lograr mayor comprensión sobre lo establecido en el Pacto de México era conveniente detallar los objetivos que se perseguían, para que los industriales y los latifundistas cubanos no aliados al imperialismo vieran en la revolución los beneficios, y que el obrero y las capas medias encontraran en el programa sus reivindicaciones esenciales.²⁴

En el mes de marzo, Grau San Martín viajó a Cuba para posteriormente dirigirse a Estados Unidos. Su salida de México se realizó durante las reuniones que sostuvieron las organizaciones comunistas, antiimperialistas y reformistas en el exilio para acordar la posible suscripción del pacto impulsado por el PRC (A). El expresidente cubano viajó de manera continua de Cuba

de manera unilateral convocó a la celebración de una huelga revolucionaria para el 6 de marzo de 1935, que por falta de preparación concluyó el 15 del propio mes en un rotundo fracaso. Esto provocó, casi de inmediato, un nuevo flujo migratorio progresivo: primero, de los más comprometidos en estos sucesos; y después de otros miembros de las organizaciones y partidos políticos involucrados. Ante el terror represivo que su fracaso desató en el país, se dio lugar a la formalización de otro nuevo grupo de exiliados en Estados Unidos, integrado por quienes, ahora perseguidos, también buscaron refugio allí, algunos por segunda vez. Este grupo se caracterizó por reproducir en aquel territorio el diversificado panorama de organizaciones de izquierda que entonces existía en Cuba, por vía de “representaciones en el exilio”, y también se crearon entidades propias como la ORCA, primera y única de este tipo constituida en Estados Unidos. Véase Suárez Díaz, Ana, “Cuba: vanguardia intelectual y exilio político (1930-1936)”, en *Caliban. Revista Cubana de Pensamiento e Historia*, La Habana, octubre de 2010-marzo de 2011, p. 45.

²⁴ Carta dirigida a la ORCA por el PCC, 10 de marzo de 1936, IHC, 5S35.Ma2.

México y Estados Unidos con la misión de ratificar el pacto por las organizaciones en el exilio.

El 9 de abril de 1936 se reunió clandestinamente el CRS en el auditorio de la Universidad Obrera de la ciudad de México, que había prestado Lombardo Toledano a los exiliados, para ratificar por parte de Joven Cuba y el PRC (A) el Pacto de México. Ahí se concluyó:

Conceder en un plazo de 72 hrs. para que los referidos delegados del resto de las organizaciones presentaran un informe por escrito, en el que expongan las razones de la demora de la no ratificación del Pacto de México.

- a) Que las antes mencionadas razones sean debidamente documentadas y pormenorizadas, a fin de que con vista de los obstáculos o impedimentos, puedan estas ser salvadas en el más breve plazo, o se puedan determinar las responsabilidades o tantos de culpa que pudieran recaer en entidad o persona.
- b) Que los referidos delegados al Pacto de México concurren en persona a la próxima reunión de la presente asamblea que por la presente se convoca a este local de la Universidad Obrera, a las 9 pm del referido domingo 12 de abril de 1936, a fin de que pueda ampliar y amplíen en lo que fuere pertinente el informe que por el presente oficio se solicita.
- c) Que en caso de la no concurrencia de los delegados o de la no presentación del informe antes mencionado en día, hora y forma señalados, esta Asamblea rinda un informe exacto por medio de un manifiesto a las masas revolucionarias de Cuba, con una exposición de hechos y que por ella se proceda en la forma más justa.
- d) Que para constancia se extiendan dos oficios al mismo tenor para entregar por los miembros de la mesa a los delegados de ambas organizaciones con las firmas de todos los presentes a la asamblea quienes concurren a ella en su condición de revolucio-

narios, desligados accidentalmente de los compromisos que los unen a las organizaciones en que militan.

Firman: Flores Yara, Félix Vázquez, Manuel Romero, Mario Torres Menier, Saúl Leal, Norberto Tamayo, José M. Fernández Guitart, Gustavo Cowley, Rafael Escalona, Conrado Pérez, Manuel Hernández, René Monje, José Villalobos, André Chelalá, Eduardo Llano, César Breña, Sigsfredo Reyes, Antonio Santana, Enrique Bebet, Rafael Reyes, Alberto López, Carlos Maristany, Evaristo y Alfredo Nogueiras.²⁵

Este Pacto surgió durante el ascenso de Hitler en Alemania, en 1933, y con el inicio de la Segunda Guerra Mundial. Ante esta situación, la mayor parte de las fuerzas de izquierda continentales buscaron la formación de frentes populares para combatir el nazismo, que podría adueñarse de la mayor parte de las naciones del mundo, y los comunistas lo utilizaron como principal eje de lucha ante la inminente invasión de la URSS por Alemania. Para los cubanos y otras fuerzas latinoamericanas sirvió como unificación de todas las organizaciones revolucionarias, reformistas y radicales para terminar con los gobiernos dictatoriales de la región.

El 24 de febrero de 1936 se fundó la Confederación de Trabajadores de México (CTM), fungiendo como secretario general Lombardo Toledano. Esta organización funcionó como una herramienta del gobierno mexicano para corporativizar a las distintas organizaciones de trabajadores y campesinos. La Confederación se transformó en uno de los pilares de la política cardenista. Las ideas reformistas que promovía Grau San Martín, a través del PRC (A) y el Pacto de México, coadyuvaron para que personajes como Vicente

²⁵ Interpelación a los delegados del PRC y de la JC sobre el Pacto de México, 9 de abril de 1936, IHC, Doc. 7S12.

Lombardo Toledano contribuyeran para llevar a cabo las reuniones de los exiliados cubanos, en ese momento a espaldas de Fulgencio Batista, *el hombre fuerte* de Cuba, como ya se le reconocía.

Al parecer, las organizaciones de izquierda cubanas tardaron en llegar a un consenso sobre la reunión celebrada el 9 de abril de 1936, pues el 25 de abril de 1936 Izquierda Revolucionaria (IR) y la ORCA aún discutían desde Estados Unidos cuál sería su postura ante la ratificación del pacto. Ante esto, estaban de acuerdo en que era necesaria la lucha revolucionaria para retomar las riendas del país, y había una opinión unánime sobre la necesidad de ser antiimperialista. Sin embargo, después surgieron contradicciones al intentar crear un aparato estatal que renunciaba a tener una base social, donde la gestión provincial estaría a merced de “un puñado de señores de cuya capacidad y buena fe dependería todo”. Al mismo tiempo, se sostenía que la educación sería socialista y que la propiedad privada era una función social. A decir del representante de la IR, el pacto pretendía eludir las cuestiones fundamentales del imperialismo,²⁶ por lo que proponía una reunión de ambas organizaciones para llevar una posición conjunta a México.

En mayo de 1936 se celebraron conversaciones entre el Partido Comunista, el Partido Agrario Nacional y la Izquierda Revolucionaria, que dieron como resultado un documento dirigido a ORCA, Partido Aprista Cubano, Joven Cuba, PRC (A) y Legión Revolucionaria. En éste se proponía la creación de un frente único de las organizaciones revolucionarias, integrado, sin exclusiones, que no renunciara a la toma violenta del poder ni a las vías legales que permitiesen el fortalecimiento de la revolución. En medio de las labores escisioncitas del CRS, se llegó a un proyecto de convenio

²⁶ Carta de un representante de izquierda revolucionaria a la ORCA, 25 de abril de 1936, IHC, Doc. 9S12.

del Frente Único, en julio de 1936, pero nunca fue ratificado. Las graves diferencias mostradas entre algunas de las organizaciones, la lejanía de Cuba, el escaso conocimiento que se tenía sobre estas organizaciones en la Isla —amén de las condiciones de clandestinidad en que se realizó el encuentro—, la labor del CRS y la no participación en la Conferencia del PRC (A) y de Joven Cuba, *darían al traste* con la Conferencia de Miami, el mayor intento de unidad que se había gestado hasta entonces.²⁷

Las ideas reformistas que promovía Grau San Martín a través del PRC (A) y el Pacto de México, coadyuvaron para que personajes como Vicente Lombardo Toledano contribuyeran para llevar a cabo las reuniones de los exiliados cubanos. El fracaso del pacto debilitó considerablemente las fuerzas reformistas y radicales que vivieron su exilio en México y Estados Unidos. Este hecho culminó en 1937 con el retorno a Cuba de algunos de los máximos representantes de esas organizaciones. La mayoría se unió y pactó con el gobierno de Federico Laredo Bru para conformar la Asamblea Constituyente en 1939 y que llevaría a la presidencia a Fulgencio Batista en 1940.

Para el gobierno de Lázaro Cárdenas, el fracaso de las fuerzas reformistas, encabezadas por Ramón Grau San Martín en el exilio, significó rehacer la alianza con esas mismas fuerzas, pero desde el terreno de la política oficial a través de la Constituyente. Se podría decir que en ese año Cárdenas, junto con algunos de sus más cercanos colaboradores, como Lombardo Toledano, apostaron a la figura de Grau San Martín como un elemento cohesionador entre todas las fuerzas políticas que se encontraban en el exilio. Esto era vital en función de organizar su retorno a Cuba y resta-

²⁷ Julio César Guanche, *La Imaginación contra la norma. Ocho enfoques sobre la república cubana de 1902*, La Habana, Ruth Casa Editorial, 2004, p. 10.

blecer un gobierno democrático, lo que facilitaría desarrollar los objetivos sociales y económicos que se establecieron al iniciarse la revolución en 1933. Si bien, en ese año Cuba ya no cargaba sobre sus hombros la Enmienda Platt, lo cierto es que siguió una política afín a la de Washington, debido a los intereses de algunos políticos y de las fuerzas armadas cubanas.

UN EPISODIO: BATISTA Y CÁRDENAS EN MÉXICO. EN 1939. ¿UNA VISITA DE ESTADO?

Los primeros días de enero de 1939 las autoridades mexicanas fueron alertadas sobre la próxima llegada del jefe de las Fuerzas Armadas de Cuba, el coronel Fulgencio Batista. La Oficina de Información Política y Social (OIPS), de la Secretaría de Gobernación, quedó a cargo de la coordinación de las medidas de seguridad que se aplicarían durante esta visita oficial, la cual se realizó del 2 al 13 de febrero de ese año.

Lombardo Toledano invitó a todos los agremiados de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) para recibir a tan distinguida personalidad, así lo anunciaban los principales diarios de México.²⁸ La ilustre sociedad de Veracruz y de Puebla lució sus mejores trajes y prepararon sendos mensajes de bienvenida, pues la ruta de Batista hacia la ciudad de México contemplaba la visita a estas dos ciudades. En la capital del país, senadores, autoridades militares y algunos de los principales funcionarios del gabinete cardenista se preparaban para refrendar la histórica amistad de México con el pueblo cubano, que estaba *dignamente* representado por *el hombre fuerte* de Cuba, decía la revista *Futuro*.²⁹

²⁸ “Los trabajadores y el coronel Batista”, en *El Nacional*, 3 de febrero de 1939.

²⁹ “El viaje del coronel Batista”, en *Futuro*, 2 de febrero de 1939.

La percepción sobre Batista había cambiado, ya no era el sanguinario y represor del pueblo trabajador de la Isla antillana. Ahora era el héroe del 4 de septiembre de 1933, que formaba parte de los oficiales de baja graduación, que junto con los fuertes núcleos de estudiantes y otras capas populares llevaron al poder a Grau San Martín. Aunque después lo traicionara y lo obligara a salir al exilio junto con otros tantos cubanos revolucionarios. Esto, al parecer, se había olvidado o más bien prefería ignorarse.

Batista fue recibido en Veracruz por el coronel Trujillo, quien le dio la bienvenida a México en nombre del general Ávila Camacho, gobernador del estado. A su llegada a la capital del país, la prensa anunció que el general Batista fue acogido en la estación de ferrocarriles de Buenavista, por los trabajadores entusiastas de la CTM, que llevaban los estandartes de sus agrupaciones, además de grandes cartelones con las inscripciones: “Los trabajadores saludan al coronel Batista”, “Los campesinos dan la bienvenida al coronel Fulgencio Batista”.⁵⁰ Seis años antes, en aquella estación, también fue recibido el depuesto presidente Grau San Martín, aunque no por las masas de trabajadores; ni la prensa se ocupó demasiado de su llegada; nada especial, más bien sólo se cuidó que no fuera agredido.

En la Plaza de Toros México, Batista fue ovacionado; la corrida fue en su honor; ocupó un palco especial, y en su recorrido el torero *El Soldado* le brindó la faena.⁵¹ Con el mismo entusiasmo lo recibieron en Xochimilco lindas señoritas vestidas con trajes típicos mexicanos.

⁵⁰ “El homenaje de los trabajadores a Batista”, en *El Nacional*, 4 de febrero de 1939.

⁵¹ “El coronel Batista fue muy aplaudido a su llegada”, en *El Universal*, 6 de febrero de 1939.

En una sesión especial del Partido Revolucionario Mexicano (PRM), en honor del jefe de las Fuerzas Armadas cubanas, Luis I. Rodríguez reconoció que el coronel Batista era un líder de una revolución en beneficio del pueblo. Su respuesta ante este elogio dijo el reportero del periódico *El Nacional*, fue con frases sinceras:

[...] conocí en el surco de la vida campesina las necesidades y el dolor de los trabajadores; y recorrí muchos y diversos oficios y fui soldado y en esta última postura me sorprendió la más honda conmoción que Cuba jamás haya experimentado en su historia; y me puse al frente del movimiento revolucionario.

Además, mencionó que su propósito coincidía con el de México: la causa del pueblo.³²

La “Opinión Editorial” de *El Nacional* reprodujo una de las tantas declaraciones que hizo *el hombre fuerte* en la ciudad de México. En una de éstas, Batista recordó los lazos de amistad y solidaridad entre ambas naciones, reflejado a través de las luchas de liberación, donde ambos pueblos sufrieron la imposición de gobiernos sangrientos que, en el caso de Cuba, hicieron huir y refugiarse a célebres personalidades como José Martí. Decía que “[...] hoy la república de Cuba gozaba de un gobierno democrático, respetuoso de los derechos conquistados a través de tantos y tan dolorosos sacrificios, y un ejército, que por haber nacido en la entraña nacional ampara ese régimen y es baluarte de todo posible atentado contra las esencias ciudadanas”.³³ La prensa mexicana estuvo cubierta por declaraciones y más declaraciones de Batista. En esencia, todas fueron para dar a conocer al pueblo mexicano los triunfos

³² “Cuba y México en una misma ruta”, en *El Nacional*, 13 de febrero de 1939.

³³ “Dos patrias en marcha paralela”, en *El Nacional*, 14 de febrero de 1939.

obtenidos en los últimos años, donde reinaban las libertades, la democracia y la equidad; sin embargo, olvidaba decir que estos logros se dieron mediante la represión y el asesinato de muchos revolucionarios que lucharon antes que él por la libertad de Cuba. Ahora, sólo reconocía a aquellos con los que podía pactar, pues las voces críticas del régimen caribeño aún se encontraban en el exilio o en la cárcel del Príncipe.

La prensa hizo hincapié en que, cuando en Cuba se jugaba el destino de su pueblo, el coronel Batista supo cumplir con su deber patriota y, llegado el triunfo, permaneció fiel a sus principios. Sin embargo, la realidad era muy distinta, por lo menos para los opositores que radicaban en distintos países, entre estos se encontraba México. Por ejemplo, Pablo Torrado, quien según un agente de la Secretaría de Gobernación fue asesinado por el gobierno cubano; sobre este caso no hubo mención alguna ni por parte de las autoridades mexicanas, ni cubanas.³⁴ Así, el caso fue cerrado y jamás juzgado. Este cubano sólo fue catalogado como un comunista ultramoderno, que secuestró a algunos ricos para impulsar un movimiento revolucionario que terminaría con el gobierno tiránico de su país, en el cual Fulgencio Batista tenía la actuación central.³⁵

Otra importante reunión que sostuvo el general Batista durante su visita fue con el titular de la Embajada de Estados Unidos, quien ofreció una cena en honor al visitante. Ahí se reunieron funcionarios mexicanos y el cuerpo diplomático acreditado en el país, el acto tuvo carácter oficial. Sin embargo, el presidente Cárdenas sólo le ofreció un desayuno y después hicieron un recorrido por el Castillo de Chapultepec. La prensa no publicó los temas que

³⁴ Informe del Agente V2 al jefe de la Oficina de Información Política y Social, 21 de diciembre de 1937, AGN, DGIPS, caja 75, exp. 1.

³⁵ *Loc. cit.*



Foto 2. Fulgencio Batista con Lázaro Cárdenas en un salón, 2 de junio de 1939. Colección Archivo Casasola, 10458, Secretaría de Cultura-INAH-SINAFO-FN-MEX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

se trataron en esa mañana, pero seguramente se habló del futuro de ambas naciones. No hubo declaraciones del presidente Cárdenas sobre la visita de Batista.

Para que la estancia de Batista se realizara en los mejores términos, la Oficina de Investigación Política y Social (OIPS) des-

plegó fuertes medidas de seguridad; la primera fue evitar a toda costa que hubieran manifestaciones de protesta de elementos opositores. Rápidamente se ordenó censurar los teléfonos de Calixta Guiteras, Eustaquio Olivar, José Ibarra y Concepción Anaya, todos ellos miembros de la organización Joven Cuba, que vivían en la ciudad de México, además de que fueron vigilados con discreción. La mayor parte de las medidas de seguridad estuvieron dirigidas hacia Guiteras e Ibarra. Se decía que la primera era desconfiada, debido a que siempre estaba en constante vigilancia, a lo cual estaba acostumbrada. Para establecer un mejor cerco de seguridad era necesario anotar todas las direcciones de las casas que visitara y, si usaba algún teléfono público, a toda costa se debía obtener la información de su conversación. Para desarrollar estas tareas, la vigilancia la realizaban diferentes agentes para evitar ser descubiertos por la integrante de Joven Cuba.⁵⁶

En el caso de José Ibarra se debía obtener la dirección de su amante, quien también era vigilada, pues hacía tareas de enlace con otros exiliados. Ibarra había sido fichado por la policía mexicana en mayo de 1938, por lo que los agentes encargados o comisionados para esta tarea solicitaron su fotografía para poder identificarlo.

Se sugería que mediante la habilidad que caracterizaba al licenciado Amador Coutiño, procurador general de Justicia del Distrito Federal, se amonestara y recordara tanto a Calixta como a Rafael Giraud, Ismael Porset y José Ibarra, los favores brindados por el gobierno mexicano sobre su permanencia en el territorio mexicano. El objetivo fue que se abstuvieran de hacer manifestaciones o cometer actos hostiles en contra del invitado del presidente de la República, el coronel Batista. Asimismo, se tenía que investigar

⁵⁶ Informe del Agente V2..., *op. cit.*

a los venezolanos, puertorriqueños y guatemaltecos relacionados con los elementos de Joven Cuba que residían en la ciudad de México. Se estableció un registro de más de 25 exiliados cubanos, pertenecientes a esta organización y al PRC (A), a quienes se sometió a una estricta vigilancia.³⁷ Poco pudieron hacer los revolucionarios exiliados en México durante la visita de quien consideraban el mayor enemigo de Cuba; quedaron aislados a partir de que se decretó la Ley de Amnistía de 1937 y se formaba la Asamblea Constituyente.

CONSIDERACIONES FINALES

Las acciones que determinaron la política exterior de México frente a Cuba durante este periodo se definieron; primero, en apoyo al presidente Ramón Grau San Martín quien fue depuesto tras 100 días de gobierno. Su apuesta era que el expresidente lograra la conjunción de las fuerzas democráticas en el exilio para retornar la estabilidad en la Isla antillana, mediante el Pacto de México. Cabe recordar que la firma de dicho pacto se realizó con el apoyo de Lombardo Toledano; así como, con el conocimiento y consentimiento del presidente Lázaro Cárdenas.

Segundo, ante el fracaso de ese plan, Cárdenas recibió como jefe de Estado al militar Fulgencio Batista, como un acto de aceptación de México del próximo representante de la nación caribeña. La promesa de una Asamblea Constituyente, impulsada a conveniencia del *hombre fuerte* y otros sectores que habían participado en el movimiento revolucionario de 1930 y que combatieron a Batista en 1935, terminó por abrirle la puerta a este militar para alcanzar la presidencia en 1940.

³⁷ Lista de exiliados, AGN, DGIPS, caja 309, exp. 28.

Cabe señalar que estas acciones se consideraron en función del contexto político internacional —la Segunda Guerra Mundial—, donde las naciones del continente buscaron resguardar sus fronteras ante un posible ataque extracontinental y la propagación del fascismo. Esto generó la alianza entre los máximos líderes de los países latinoamericanos para enfrentar el eminente conflicto mundial. El discurso fue la defensa de la democracia, así los gobiernos de corte autoritario tuvieron que cambiar su discurso y conciliar con sus opositores, para aparentar ser regímenes democráticos. Este fue el caso de Cuba, que decretó leyes de amnistía para la disidencia y convocó a una Asamblea Constituyente, a la cual se integró la mayoría de las fuerzas opositoras. En ese sentido, casi todos los exiliados cubanos en México regresaron a Cuba para participar en la Asamblea, la cual tuvo como resultado la firma de la Constitución de 1940. Por su parte, los exiliados que se quedaron en el territorio fueron aquellos que mantenían como bandera de lucha el antiimperialismo y que propugnaban como única solución la lucha armada; ese fue el caso de una sección de Joven Cuba. Ante tal situación, el gobierno mexicano decidió apoyar a quien, en apariencia, lideraba las fuerzas democráticas cubanas; es decir, a Fulgencio Batista. Los integrantes de Joven Cuba poco pudieron hacer ante esto, muchos de ellos permanecieron en el territorio, pero fueron constantemente vigilados por el gobierno cardenista. Finalmente, el régimen mexicano comenzó desde ese momento una nueva relación con Cuba.